



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 19° DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIN EMBARGO, DURANTE ESTE PERIODO NO SE GENERÓ INFORMACIÓN DEBIO A QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P. DEBIDO A QUE DURANTE ESTE PERIODO NO SE HAN REALIZADO ESTUDIOS, ANALISIS O INVESTIGACIONES DE NINGUN TIPO.